

XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

Instructivo Técnico, Fase Nacional

Ajedrez

1. Generalidades

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, al Reglamento de la Federación Nacional de Ajedrez de México con adaptaciones a las necesidades del deporte de la Educación Media Superior acordados en la Reunión Nacional Técnica y al presente Instructivo.

2. Elegibilidad

Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la Convocatoria Nacional del CONADEMS 2013.

3. Categoría y rama

Nacidos en 1995 y/o posteriores ramas femenil y varonil.

4. Organización

4.1 La Organización Técnica estará a cargo de la Comisión Técnica Nacional del CONADEMS, el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal.

4.2 El cuerpo arbitral será designado por la Comisión Técnica Nacional conjuntamente con el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal.

5. Participantes

- a. Se integrarán equipos de 4 titulares sin suplentes.
- b. Un entrenador por rama.

XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

Instructivo Técnico, Fase Nacional

6. Inscripciones

Esta será con base en la Convocatoria Nacional 2013 del CONADEMS.

7. Sistema de competencia

a. Cuatro Jugadores por equipo.

- i. La alineación de los jugadores deberá ser entregada a los jueces en la junta previa y no podrá ser modificada durante el torneo.
- ii. Para clasificar los equipos se tomará en cuenta el rating promedio de los cuatro jugadores; en caso de haber, cuando menos, un jugador clasificado a los jugadores no clasificados se les otorgará un rating provisional de 900 puntos.
- iii. Los equipos sin jugadores clasificados se sembrarán alfabéticamente después de los equipos clasificados.

b. Se jugará Sistema Suizo a 5 rondas.

- i. Pareos con el programa Swiss Manager, oficial de la FIDE.
- ii. Las partidas serán de 60 minutos para cada jugador más 30 segundos de incremento por cada movimiento.
- iii. Ganará el equipo que acumule la mayor cantidad de puntos individuales; en caso de empate se aplicarán los siguientes criterios:

1. Puntos match. (2, 1, 0)
2. Resultado del match individual.
3. Sonnenborn Berger.

XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

Instructivo Técnico, Fase Nacional

iv. No habrá tolerancia, el jugador ausente perderá la partida por inasistencia. Un equipo pierde por este concepto si está ausente más del 50% de los jugadores.

c. Evento Individual:

- i. Rama Varonil y Femenil.
- ii. Se jugará en Sistema Suizo a 6 rondas pareos con el programa Swiss Mastrer.
- iii. El ritmo de juego será de 15 minutos para toda la partida por jugador.
- iv. Desempates: Acumulativo FIDE, Bucholz, Media de Bucholz, Sonnenborn Berger.
- v. No habrá tolerancia.

d. Calendario:

i. Día 1	Llegada	Comida
ii. Día 1	Reunión Técnica	Noche
iii. Día 2	1ª Ronda Equipos	9:00 hrs.
iv. Día 2	2ª Ronda Equipos	12:30 hrs.
v. Día 2	Inauguración	Tarde
vi. Día 3	3ª Ronda Equipos	9:00 hrs.
vii. Día 3	4ª Ronda Equipos	12:30 hrs.
viii. Día 3	5ª Ronda Equipos	17:30 hrs.
ix. Día 4	1ª Ronda Individual	9:00 hrs.
x. Día 4	2ª Ronda Individual	10:00 hrs.
xi. Día 4	3ª Ronda Individual	11:00 hrs.
xii. Día 4	4ª Ronda Individual	12:00 hrs.
xiii. Día 4	5ª Ronda Individual	13:00 hrs.
xiv. Día 4	6ª Ronda Individual	14:00 hrs.
xv. Día 4	Salida	Comida

XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

Instructivo Técnico, Fase Nacional

8. Capitán / Entrenador

Debe entregar la alineación del equipo durante la junta previa.

Debe entregar el resultado del equipo, ronda tras ronda, hayan ganado o perdido el match.

Velar porque todos sus jugadores practiquen el juego limpio.

Es el único autorizado para presentar alguna inconformidad con los árbitros.

9. Junta Previa

Esta será con base en la convocatoria Nacional 2013 del CONADEMS

10. Jurado de Apelación

Estará integrado por el responsable de Ajedrez de la Comisión Técnica Nacional, el responsable de Ajedrez de la Comisión Técnica Estatal y tres representantes de los equipos participantes los que serán nombrados en la Junta Previa, debiendo estar todos ellos presentes durante el desarrollo de la competencia.

11. Protestas

- a. Se podrán realizar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial de la partida, dirigida al Jurado de Apelación y ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato oficial del CONADEMS, mismos que estarán a disposición de los entrenadores, esta deberá ser acompañada por el importe estipulado en la Junta Previa, cantidad que será devuelta en el caso de que proceda la protesta.

XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

Instructivo Técnico, Fase Nacional

- b. Las protestas por elegibilidad de jugadores se atenderán hasta la segunda jornada de la fase eliminatoria.
- c. Si la protesta procede tanto el jugador como el equipo infractor serán sujetos a la sanción inmediata de conformidad con el Código de Sanciones de los Juegos.

12. Uniformes

- a. Los estudiantes deportistas deberán presentarse con el uniforme del plantel que representan de conformidad con la los previsto en la convocatoria nacional.

13. Transitorios

- a. Los puntos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con la normatividad establecida para cada caso.

Febrero de 2013